

Seguridad alimentaria en América Latina

Cecilio Morón

INTRODUCCION

La Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN), convocada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se celebró en Roma en diciembre de 1992, luego de un proceso de dos años que involucró preparativos a nivel nacional, regional y mundial. Asistieron a ella delegaciones de 159 países y la Comunidad Económica Europea, así como representantes de 144 organizaciones no gubernamentales, 11 organizaciones intergubernamentales y 14 organizaciones de las Naciones Unidas.

La CIN reconoció que la pobreza, la desigualdad social y la ignorancia son las causas principales del hambre y la malnutrición, y aprobó por unanimidad la Declaración Mundial y el Plan de Acción para la Nutrición.

La Declaración Mundial sobre la Nutrición puso de relieve que la mejora del bienestar humano, especialmente el nutricional, debe constituir el centro de los esfuerzos de desarrollo social y económico, y exige una acción concertada para dirigir los recursos a los más necesitados a fin de elevar su capacidad productiva y mejorar las oportunidades sociales.

El Plan de Acción para la Nutrición presenta directrices y estrategias en nueve áreas de acción, permitiendo así a cada sector o persona que interviene determinar la mejor manera de abordar los problemas nutricionales, teniendo en cuenta las necesidades y condiciones específicas de cada país. Estas estrategias son:

1. Incorporación de objetivos, consideraciones y componentes nutricionales en las políticas y los programas de desarrollo.
2. Mejora de la seguridad alimentaria en los hogares.
3. Protección de los consumidores mediante el mejoramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos.
4. Prevención y control de las enfermedades infecciosas.
5. Fomento de la lactancia natural.
6. Prestación de cuidados a los grupos socioeconómicamente desfavorecidos y nutricionalmente vulnerables.
7. Prevención y control de las carencias de micronutrientes específicos.
8. Fomento de dietas y modos de vida sanos.
9. Evaluación, análisis y seguimiento de situaciones nutricionales.

Los gobiernos se comprometieron en la CIN a preparar o perfeccionar, antes de fines de 1994, Planes Nacionales de Acción para la Nutrición, basados en los principios y estrategias mencionados anteriormente.

Estos Planes de Acción deberán establecer objetivos, metas y cronogramas adecuados; identificar esferas de acción y programas prioritarios; indicar los recursos técnicos y financieros disponibles para la preparación y ejecución de los programas; y fomentar la participación intersectorial continua.

El éxito dependerá en gran medida de la prioridad que se dé a la nutrición en el país; los recursos que podrán mobilizarse para los programas; la capacidad institucional para la realización de las acciones identificadas; y de la capacidad de los sectores alimentario y agrícola de asumir la posición que les corresponde para promover el bienestar nutricional.

Como se ha mencionado una de las estrategias fundamentales acordadas en la CIN es la mejora de la seguridad alimentaria en los hogares, tema que por la magnitud de su problemática reviste gran actualidad en América Latina. Cada hogar debe tener acceso material, social y económico a una cantidad suficiente de alimentos para satisfacer sus necesidades nutricionales. Es decir cada hogar debe tener los conocimientos y la capacidad para producir o adquirir, en forma sostenible, los alimentos que necesita.

La inseguridad alimentaria es una de las causas principales de sufrimiento humano, que afecta a un amplio espectro de la población, tanto en las zonas urbanas como rurales.

Entre los grupos vulnerables a esta situación se encuentran las familias pobres, afectando particularmente a mujeres embarazadas y en lactación, niños pequeños y escolares, ancianos, y personas enfermas y discapacitadas. También se encuentran en riesgo de inseguridad alimentaria los pequeños agricultores, en especial mujeres; los campesinos sin tierra; los pescadores artesanales; los obreros forestales; los pastores; los artesanos rurales; los trabajadores temporales; las poblaciones indígenas; las personas sin hogar; las personas desempleadas o subempleadas; los hogares presididos por una mujer; los inmigrantes; los refugiados y las personas desplazadas.

La inseguridad alimentaria afecta la salud, la nutrición y la educación de los miembros de la familia, a la vez que conlleva a una reducción de la productividad laboral en el adulto; y a una disminución de la capacidad cognoscitiva y del rendimiento escolar en los niños, con aumento del ausentismo y deserción.

Por otra parte, es una de las causas del deterioro de la familia y de problemas sociales como los niños abandonados, el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, la violencia y la delincuencia, tan común en las poblaciones marginales.

La inseguridad alimentaria puede conducir a decisiones incorrectas para obtener ingresos y asignar los recursos, lo cual agrava la situación de la familia, llevando a la enajenación del patrimonio y al endeudamiento para hundirse más en la miseria.

Otro aspecto de la inseguridad alimentaria es la degradación del medio ambiente y de los recursos naturales. Las familias pobres víctimas de la inseguridad alimentaria viven en zonas ecológicamente vulnerables, en donde una utilización inapropiada y sin recursos produce un deterioro mayor del medio.

La inseguridad alimentaria tiene repercusiones demográficas al provocar migraciones de las poblaciones pobres en busca de alimentos o empleo, dando como resultado un aumento de hogares con mujeres como jefes de familia, cambios en el mercado laboral, aparición de tugurios urbanos, o a la tragedia de los desplazados y refugiados.

Para combatir la inseguridad alimentaria y la desnutrición será necesario desarrollar programas integrados y multisectoriales que comprometa el esfuerzo de los distintos niveles de los organismos gubernamentales, el sector académico, los grupos basados en la comunidad, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y los organismos internacionales y bilaterales de cooperación técnica y financiera. La elaboración e implementación de los Planes Nacionales de Acción para la Nutrición, conforme a los compromisos adquiridos por los gobiernos en la CIN, ofrece una oportunidad única para este propósito.

En este sentido, la FAO seguirá brindando asistencia técnica para la elaboración y revisión de dichos Planes Nacionales, en particular en las áreas en las cuales tiene ventajas comparativas, esto es: la seguridad alimentaria en los hogares y el desarrollo comunitario; la calidad e inocuidad de los alimentos; las carencias de micronutrientes; la educación alimentaria y nutricional; y la vigilancia alimentaria y nutricional.

En el área de seguridad alimentaria en los hogares, la FAO está fomentando el desarrollo agrícola para incrementar el consumo de alimentos. Aunque, en la mayoría de los casos, los principales objetivos de las políticas agrícolas han sido incrementar la producción para generar divisas y alimentar a la población, es evidente que el aumento de la disponibilidad por sí sola no es suficiente para aumentar el consumo. Actualmente en las políticas de muchos países se hacen hincapié en la seguridad alimentaria, lo que pone de relieve de manera más explícita la vinculación entre la producción y el consumo de alimentos. Esto incluye la producción y consumo de cultivos alimentarios tradicionales subutilizados, técnicas sencillas de conservación y almacenamiento, y el fortalecimiento de la industria y la comercialización agrícola en pequeña escala con el fin de mejorar la nutrición.

Por lo anteriormente expuesto, la FAO conjuntamente con la Sociedad Latinoamericana de Nutrición organizaron este Simposio con los siguientes objetivos:

1. Analizar el marco conceptual, las metodologías, los instrumentos y las acciones para mejorar la seguridad alimentaria en el hogar.
2. Difundir a nivel de la comunidad científica y técnica de América Latina las estrategias para mejorar la seguridad alimentaria en el hogar, a fin de promover su inclusión en los Planes Nacionales de Acción para la Nutrición.

Concepto

La FAO define la seguridad alimentaria como una situación que permite asegurar que todas las personas tengan en todo momento acceso físico y económico de los alimentos que necesitan. La seguridad alimentaria tiene tres propósitos específicos: asegurar una producción adecuada de alimentos, conseguir la máxima estabilidad en sus flujos y garantizar el acceso a los alimentos disponibles por parte de quienes lo necesitan.

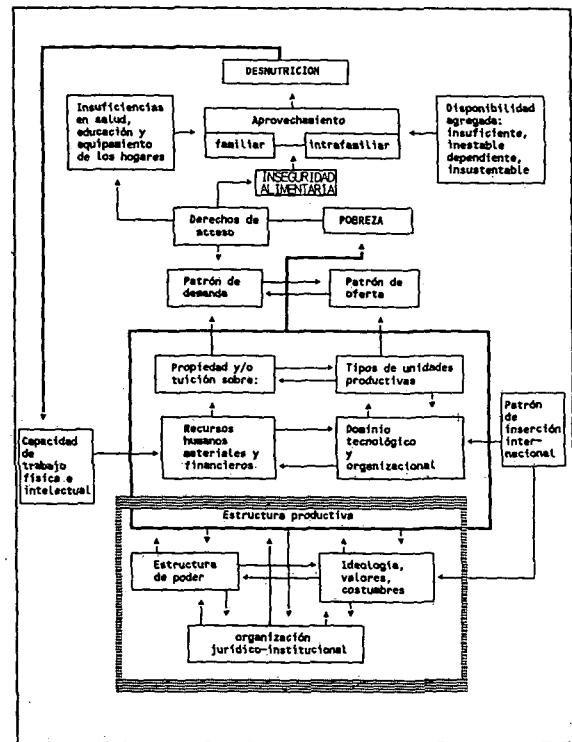
En este concepto ampliado, además de los problemas de acceso a los mercados por los países deficitarios y la creación de fondos de reserva de alimentos, se incluyen problemas relativos al desarrollo agrícola y rural, la producción alimentaria, el comercio internacional, los mecanismos de estabilización y, en particular, las mejoras en las condiciones de acceso alimentario de los pobres.

El factor principal de las dificultades de acceso a los alimentos y de la inseguridad alimentaria es la pobreza. Los pobres no tienen los medios o los derechos suficientes para asegurarse el acceso a los alimentos, aunque estos están disponibles localmente, y son los

primeros que sufren las consecuencias de un descenso de la disponibilidad o una elevación de los precios de los alimentos. Además, la pobreza limita el acceso a otros factores complementarios que inciden en el aprovechamiento biológico de los alimentos disponibles como la salud, la educación, el agua potable, los servicios sanitarios, etc.

A su vez la pobreza, y su correlato la inseguridad alimentaria y la desnutrición, constituye la resultante de una compleja red de interrelaciones de las estructuras productivas y de poder, la ideología y la organización jurídica institucional, cuyo conjunto determina el estilo global de desarrollo y establece, por lo consiguiente, los alcances y las limitaciones tanto de la política alimentaria y nutricional como de aquellas tendientes a erradicar la pobreza (Gráfico 1).

GRAFICO 1
Estructura socioeconómica de la pobreza, inseguridad alimentaria y desnutrición



Fuente: Modificado de Schejtman, A. 1994. Economía Política de los Sistemas Alimentarios en América Latina. FAO/RLAC, Santiago de Chile.

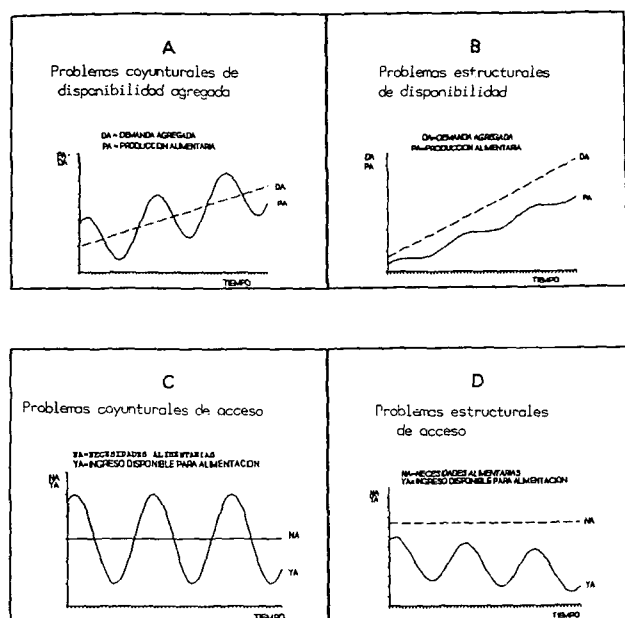
Por lo tanto, el análisis de los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición y las estrategias y acciones para superarlos necesitan de un enfoque intersectorial y multidisciplinario del complejo de condiciones ecológicas, económicas, sociales y culturales que afectan al país, la comunidad y el individuo. El estudio de los diversos factores que inciden en el sistema alimentario ofrece el marco de referencia adecuado para sistematizar dicho análisis.

Tipología de la inseguridad alimentaria

El concepto de seguridad alimentaria integra cuatro tipos de manifestaciones del problema alimentario: dos relacionadas con la

disponibilidad agregada u oferta interna, y dos con el acceso familiar o individual. Estos problemas, aunque interrelacionados, obedecen a causas distintas, por lo que para contrarrestarlos deben plantearse políticas y estrategias diferentes (Gráfico 2).

GRAFICO 2
Tipología de la inseguridad alimentaria



Fuente: Schejtman, A. 1994. Economía Política de los Sistemas Alimentarios en América Latina. FAO/RLAC, Santiago de Chile.

1. Inseguridad alimentaria por problemas coyunturales de disponibilidad agregada: obedece a la presencia de brechas cíclicas entre los niveles de producción u oferta y la demanda agregada. Estos problemas pueden surgir como consecuencia de fenómenos climáticos adversos, plagas, fluctuaciones en los ingresos de divisas o en la capacidad de importar, problemas sociopolíticos, como huelgas, bloqueos, etc.
Su superación depende de mejoras en: los sistemas de información y alerta temprana; la infraestructura y política de acopio; la previsión de pérdidas por cosecha y por plagas; el manejo de importaciones; las políticas de estabilización de precios, etc.
2. Inseguridad alimentaria por problemas estructurales de disponibilidad agregada: está vinculada a situaciones en que se observa una brecha persistente entre la evolución de la producción y la demanda. Estos problemas pueden deberse al deterioro del potencial productivo por salinización, erosión, desertificación, etc.; la sustitución de cultivos alimenticios por otros; el deterioro tendencial de los términos de intercambio o de la capacidad de importar alimentos; deficiencias de infraestructura para el almacenamiento, procesamiento y transporte; la persistencia de políticas que discriminan a la agricultura o más específicamente a la producción alimentaria, etc.
Se trata de problemas cuya solución, a plazos medianos o largos, implica cambios de la estructura productiva del sector agroalimentario; mejora de los sistemas de distribución; el

establecimiento de sistemas de vigilancia alimentaria y nutricional para fines de planificación; y el abandono de sesgos urbano-marginales de las políticas públicas.

3. Inseguridad alimentaria por problemas coyunturales de acceso familiar o individual: deriva de dificultades transitorias, regulares o no, que enfrentan algunas familias para satisfacer sus requerimientos nutricionales básicos, y que pueden ser el efecto de una mala cosecha o un mal año ganadero no compensados por mejores precios; fluctuaciones estacionales de los precios; desempleo temporal; huelgas que involucran al jefe de la familia; pérdida de poder adquisitivo de los salarios debido a la inflación; migraciones; enfermedades; etc. Si estos problemas se acentúan con tiempo la inseguridad alimentaria pueden transformarse en crónica o estructural.
4. Inseguridad alimentaria por problemas estructurales de acceso familiar o individual: corresponde a una carencia de alimentos permanente y continua determinada por la incapacidad de los hogares para obtener los alimentos necesarios, ya sea a través de la compra o la producción.

Estos problemas en el ámbito rural pueden surgir como consecuencia de la fragmentación de la tierra por subdivisión; pérdida de fertilidad de las tierras por sobreexplotación; descomposición de la agricultura campesina sin absorción de otras actividades, enfermedades que se traduzcan en pérdidas de activos; etc.

En el ámbito urbano pueden surgir por una disminución de la capacidad de compra de alimentos debido a un crecimiento tendencial mayor de los precios de la canasta que el de los salarios; por desempleo crónico sin seguro social compensatorio; migración; analfabetismo; abandono del jefe de hogar; problemas de salud; edad; etc.

Este tipo de inseguridad alimentaria es la más grave de todas, ya que cuando es generalizada la política alimentaria sólo puede complementar o corregir los efectos de las principales variables macroeconómicas sobre la disponibilidad y el acceso alimentario.

Evolución de la disponibilidad agregada u oferta alimentaria

Para efectuar un diagnóstico y establecer una política de seguridad alimentaria corresponde considerar en qué medida la disponibilidad u oferta alimentaria ha sido: i) suficiente para satisfacer la demanda efectiva y las necesidades básicas de quienes carecen de poder adquisitivo para expresarlas en demanda de mercado; ii) estable en lo que a magnitud de las fluctuaciones de la oferta en el tiempo se refiere; autónoma a niveles política y económicamente aceptables de dependencia; iii) sustentable en relación a la capacidad de asegurar en el tiempo las condiciones anteriores, evitando el deterioro de los recursos renovables y no renovables; e iv) inocua en términos de su incidencia sobre la salud de la población.

1) Niveles de suficiencia

En América Latina la disponibilidad de energía alimentaria per cápita había aumentado de 2500 kcal/día en 1969-71 a 2690 kcal en 1979-81, cifra que se mantuvo igual para 1988-90. Cabe destacar que fue la única región en el mundo que no aumentó la disponibilidad de energía en el último período señalado (Tabla 1).

Si se define como suficiencia precaria una disponibilidad de energía superior al 10% de los requerimientos medios, se constata que no llegan a este nivel los países de América Central, con excepción de Costa Rica, y los de la subregión andina, exceptuando a Venezuela (Tabla 2).

TABLA 1
Disponibilidad de energía
(kcal/per capita/día)

País	1969-71	1979-81	1988-90
Argentina	3270	3200	3070
Bolivia	970	2120	2010
Brasil	2500	2710	2730
Chile	2630	2640	2480
Colombia	2060	2410	2450
Costa Rica	2410	2580	2710
Cuba	2650	2950	3130
Ecuador	2150	2290	2400
El Salvador	1850	2320	2330
Guatemala	2080	2150	2250
Honduras	2160	2130	2210
México	2630	3000	3060
Nicaragua	2380	2280	2240
Panamá	2370	2320	2270
Paraguay	2670	2660	2680
Perú	2270	2100	2040
R. Dominicana	2020	2270	2310
Uruguay	2970	2810	2690
Venezuela	2380	2720	2440
América Latina *	2500	2690	2690

Fuente: FAO. 1994. Food supply indicators for american countries: 1961-1990. FAO, Roma (ESS/Mis/1/1994)

* FAO en: CIN 1992. Nutrición y desarrollo, una evaluación mundial. FAO/OMS (ICN/92/INF/5)

TABLA 2
Niveles de suficiencia *
(%)

País	1969-71	1979-81	1988-90
Argentina	137	134	129
Bolivia	91	98	93
Brasil	112	121	122
Chile	115	116	109
Colombia	92	108	109
Costa Rica	107	115	121
Cuba	114	127	135
Ecuador	98	104	109
El Salvador	85	107	107
Guatemala	96	99	104
Honduras	96	95	99
México	119	136	139
Nicaragua	110	106	104
Panamá	102	100	97
Paraguay	117	116	117
Perú	103	95	92
R. Dominicana	91	102	104
Uruguay	126	119	113
Venezuela	107	122	110

* Suficiencia = (consumo medio/norma básica) * 100

Norma básica: calculada a partir del programa ENREQ, FAO.

Fuente: FAO/RLAC, basado en datos de las Hojas de Balance de la FAO, AGROSTAT-PC

La crisis de la década del 80 condujo en la mayoría de los casos al estancamiento o disminución de la disponibilidad de energía alimentaria. Para América Latina en la década del 70 la disponibilidad creció el 0,6% acumulativo anual, situación que en la década del 80 se revierte para presentar un crecimiento negativo de 0,1% (Tabla 3).

TABLA 3
Tasa anual de cambio de la disponibilidad de energía alimentaria
(%)

País	1971-1980	1981-1990
Argentina	0,3	-0,2
Bolivia	0,8	-0,6
Brasil	1,1	0,4
Colombia	1,4	0,0
Costa Rica	0,5	0,6
Cuba	1,0	0,2
Chile	-0,1	-0,7
Ecuador	0,8	0,5
El Salvador	2,6	-0,2
Guatemala	0,3	0,5
Honduras	0,1	0,7
México	1,4	-0,1
Nicaragua	-0,1	-0,3
Panamá	-0,3	-1,0
Paraguay	0,1	-0,1
Perú	-1,1	-0,4
R. Dominicana	1,1	0,1
Uruguay	0,3	-0,6
Venezuela	2,1	-1,3
América Latina		
Energía total	0,6	-0,1
- origen animal	1,2	-0,3
- origen vegetal	0,5	0,1

Fuente: FAO/RLAC, basado en datos de las Hojas de Balance de la FAO, AGROSTAT-PC

El hecho de que la crisis económica no se hubiese expresado en una caída generalizada de la disponibilidad de energía alimentaria per cápita se debía, entre otros factores, a ciertos cambios de los patrones de consumo que llevaron a la sustitución de calorías de mayor costo por fuentes más baratas. Así, mientras en el decenio del 70 la energía de origen animal se incrementaba a una tasa de 1,2% contra el 0,5% de las de origen vegetal, en el del 80 las primeras mostraron tasas negativas del 0,3% contra el 0,1% de las de origen vegetal.

2) Niveles de estabilidad

El concepto de estabilidad se refiere a la magnitud de las oscilaciones a la que está sometida la disponibilidad agregada a lo largo del tiempo. Como indicador se utiliza el coeficiente de variabilidad del consumo aparente respecto a sus valores tendenciales.

A pesar de que en la mayoría de los países disminuyeron las importaciones de alimentos en el período de la crisis de los 80 en relación a la década anterior, no se advirtieron tendencias claras hacia una mayor inestabilidad. La inestabilidad aumenta en más de la mitad de los países y disminuye en el resto, sin que exista un patrón claro por regiones agroclimáticas o geográficas (Tabla 4).

En general, en varios países de América Central y del Área Andina se advierten los mayores niveles de inestabilidad, que coinciden por otra parte con los menores niveles de suficiencia.

3) Niveles de autonomía

El grado de autonomía o autosuficiencia alimentaria es un indicador de peso relativo de las importaciones sobre el consumo interno que puede medirse en términos de calorías importadas o de algunos de los principales componentes de las dietas nacionales, normalmente cereales o granos básicos.

Se puede considerar de manera arbitraria que el grado de dependencia energética es baja si esta es inferior al 10%, mediana entre 10% y 19%, alta entre 20% y 29% y crítica por arriba del 30%. Se aprecia que el número de países con dependencia crítica pasa de 3 en los años 1969-71 a 6 en los trienios subsiguientes que corresponden al período de la crisis económica (Tabla 5).

TABLA 4
Coeficientes de variabilidad (*) de la oferta interna de alimentos básicos (**)

País	1971-1980	1981-1990
Argentina	3,4	3,4
Bolivia	3,7	11,7
Brasil	2,8	0,8
Colombia	0,9	2,8
Costa Rica	1,6	3,0
Cuba	3,4	2,4
Chile	1,8	0,6
Ecuador	4,9	3,9
El Salvador	2,2	3,2
Guatemala	0,5	1,7
Honduras	1,8	2,7
México	1,6	1,6
Nicaragua	2,3	4,2
Panamá	9,8	5,7
Paraguay	2,7	2,5
Perú	2,1	5,7
R. Dominicana	5,6	3,8
Uruguay	4,3	2,1
Venezuela	3,4	6,7

(*) Coeficiente de variabilidad = (error estándar de la regresión/media) * 100

(**) Cereales, raíces, tubérculos y leguminosas secas

Fuente: FAO/RLAC, basado en datos de las Hojas de Balance de la FAO, AGROSTAT-PC.

TABLA 5
Autonomía energética *
(%)

País	1969-71	1979-81	1988-90
Argentina	1	1	0
Bolivia	20	24	13
Brasil	5	11	4
Chile	24	40	11
Colombia	11	16	14
Costa Rica	32	27	33
Cuba	52	58	57
Ecuador	9	22	19
El Salvador	14	17	20
Guatemala	10	14	17
Honduras	12	17	15
México	2	20	22
Nicaragua	11	27	25
Panamá	28	34	32
Paraguay	22	34	32
Perú	7	5	1
R. Dominicana	20	37	42
Uruguay	10	14	8
Venezuela	38	61	48

* Importaciones de alimentos (en kcal)/disponibilidad de alimentos (en kcal) * 100

Alimentos: cereales, leche, aceites vegetales, leguminosas, carne, raíces y tubérculos, y azúcar

Fuente: FAO/RLAC, basado en las Hojas de Balance de la FAO, AGROSTAT-PC

Si se plantea la autonomía económica desde el punto de vista del gasto en alimentos importados en relación a las exportaciones totales, se observa situaciones muy heterogéneas que van desde países que importan en alimentos no más de un 10% a 15% de lo obtenido por exportaciones, hasta aquéllos en que alcanzan el 30% o más (Tabla 6).

TABLA 6
Autonomía económica *
(%)

País	1969-71	1979-81	1988-90
Argentina	3	4	1
Bolivia	16	11	8
Brasil	10	11	4
Chile	12	13	2
Colombia	8	10	5
Costa Rica	13	9	10
Cuba	30	16	13
Ecuador	8	6	5
El Salvador	11	14	18
Guatemala	7	10	11
Honduras	10	16	9
México	8	15	14
Nicaragua	9	22	39
Panamá	23	33	40
Paraguay	9	8	2
Perú	13	13	16
R. Dominicana	16	16	27
Uruguay	8	7	3
Venezuela	5	8	6

* Importaciones de alimentos (en US\$)/exportaciones totales (en US\$) * 100
Alimentos: cereales, leche, aceites vegetales, leguminosas, carne, raíces y tubérculos, y azúcar

Fuente: FAO/RLAC, basado en las Hojas de Alimentos de la FAO, AGROSTAT-PC

Con ambos indicadores se aprecia que en la mayoría de los países las importaciones de alimentos aumentan en el decenio del 70 para descender durante la crisis de los 80.

4) Grado de sustentabilidad

Se entiende por sustentabilidad del sistema alimentario la capacidad de asegurar, en determinado plazo, que los niveles de suficiencia, estabilidad y autonomía alcanzados, no impliquen un deterioro tal de los recursos naturales, renovables y no renovables, que hagan imposible el sostenimiento de las condiciones deseables del sistema alimentario en el largo plazo afectando la seguridad alimentaria de las generaciones futuras.

Los fenómenos de deterioro ambiental en América Latina están estrechamente vinculados a la pobreza y al particular proceso de modernización parcial y excluyente experimentado por el agro en América Latina. Este proceso fue parcial porque abarcó sólo a algunas regiones y a determinados productores y productos, y excluyente porque ha desplazado hacia tierras marginales a una parte importante de pequeños productores, principalmente de alimentos básicos.

Son tres los aspectos generales que en materia de deterioro ecológico afectan al sistema alimentario: la pérdida o deterioro de tierras laborables y de los recursos hidrobiológicos, la pérdida de variedades fitogenéticas y la pérdida de eficiencia energética del sistema alimentario.

La precariedad creciente de las condiciones en que funciona la

economía campesina, producto del deterioro del potencial productivo y de la subdivisión de las tierras, está conduciendo a la erosión de suelos, desertificación, salinización, agotamiento y contaminación de los recursos hídricos. Estimaciones parciales señalan que los procesos de erosión han afectado a más de la mitad de la superficie de México, una tercera parte de Colombia, la totalidad de las tierras altas de América Central y la cuarta parte de Chile.

Con relación a las variedades genéticas, ciertas prácticas de pastoreo que han eliminado especies forrajeras, el desarrollo de semillas de alto rendimiento, y el relegamiento cultural y agrícola de los cultivos tradicionales, están produciendo la pérdida de la biodiversidad.

Si se considera el sistema alimentario como un sistema de transformación de energía de fuentes naturales y comerciales en energía alimentaria, puede medirse su eficiencia energética como una relación entre la energía insumida en las diversas fases y las aprovechadas por el consumidor final. Mientras la relación entre calorías consumidas por los estratos de mayor ingreso y los de menor ingreso sería de alrededor de 2 a 1, la comparación de calorías insumidas para generar dichos niveles muestra una relación de 5 a 1 para los estratos mencionados (Tabla 7).

TABLA 7

Conjetura sobre la eficiencia agroenergética de los modelos de consumo alimentario en América Latina

Modelo de consumo	Cobertura % kcal	Energía consumida kcal	Energía insumida kcal
1. Rural pobre	26	1 800	2 200
2. Urbano pobre	22	1 650	2 600
3. Urbano y rural medio	32	2 500	4 800
4. Diversificado	15	3 300	7 500
5. Refinado	5	3 700	11 000

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

La masificación de dicho modelo en América Latina implicaría el empleo de una cantidad de energía comercial equivalente a dos veces la totalidad del petróleo bruto que se consumía al final de la década pasada, lo que demuestra la inviabilidad de masificar dicho patrón. Esto demuestra que en las políticas alimentarias es importante considerar los patrones o dietas recomendadas, no sólo en aspectos de nutrición y salud, sino también para efectos socioeconómicos positivos y para garantizar la sustentabilidad del sistema agroalimentario.

5) Calidad e inocuidad de los alimentos

Las estadísticas sobre incidencia de las enfermedades transmitidas por alimentos son prácticamente inexistentes en América Latina y sólo se dispone de información de algunos brotes por intoxicación alimentaria. Como aproximación al tema basta constatar la enorme incidencia de morbilidad por enfermedades infecciosas del tracto digestivo, tales como diarreas, tifoidea, hepatitis y cólera, en la mayoría de los países y sus efectos en el mejor aprovechamiento de los alimentos para considerar esta problemática como otra manifestación de los problemas ambientales y de la inseguridad alimentaria, que afecta particularmente a los sectores de bajos ingresos.

En la Tabla 8 se presentan cifras sobre mortalidad por enfermedades en menores de 4 años, cuya magnitud revela la importancia que representa en América Latina.

TABLA 8
Defunciones por enfermedades diarreicas alrededor de 1986
(Porcentajes)

País	Menores de 1 año	De 1 - 4 años
Brasil	17,8	14,5
Cuba	4,2	2,5
Chile	3,7	2,2
Ecuador	20,9	31,4
El Salvador	16,9	30,9
Guatemala	12,9	35,6
Paraguay	21,3	35,0
Perú	21,3	25,3
Canadá	0,1	0,5
EEUU	0,3	0,2

Fuente: OPS/OMS. 1990. Las condiciones de la salud de las Américas. Vol. I. OPS, Washington. Publicación Científica N° 524

La contaminación de los alimentos no sólo afecta la salud del consumidor, sino que ocasiona una pérdida considerable de la producción nacional. Además, la deficiente calidad e inocuidad de los alimentos perjudica su comercialización al producir rechazos en las exportaciones.

Evolución del acceso a los alimentos

La equidad es el criterio principal y último que debe reunir un sistema alimentario, ya que las condiciones de suficiencia, estabilidad y sustentabilidad, analizadas anteriormente son prerequisites para alcanzar la equidad.

Es difícil saber cuántos hogares están afectados de inseguridad alimentaria, debido a las dificultades de definición, medición e insuficiencia de datos. Las estimaciones varían mucho y oscilan entre 300 a 1000 millones de personas en todo el mundo. Un estudio del IFPRI sobre localización de las víctimas de deficiencia de alimentos y energía por zonas agroecológicas, señala que la incidencia de la pobreza alimentaria, definida de ese modo, oscila entre el 23% en América Central, 26% en América del Sur, 35% en Asia y 38% en el África subsahariana.

Una primera aproximación para determinar la equidad en el acceso a los alimentos es la estimación de la pobreza, dado que para definir la línea de la pobreza se utiliza el costo de la canasta básica de alimentos para satisfacer los requerimientos energético-proteicos.

En términos absolutos, el número de personas bajo la línea de pobreza pasó de cerca de 130 millones en 1970 a casi 144 millones en 1980 y a 183 millones en 1989, lo que representa el 41% de la población. En otras palabras, mientras en la década del 70 el número de pobres creció a una tasa del orden del 1%, entre 1980 y 1989 lo hizo a una tasa acumulativa anual de 3,3%, como consecuencia de la crisis (Tabla 9).

Estudios de la CEPAL indican que entre 1970 y 1980, América Latina había experimentado un descenso en la proporción relativa de hogares bajo la línea de pobreza, desde un 40% hasta un 35% respectivamente, para subir nuevamente al 37% en 1986. Por su parte, el porcentaje de hogares bajo la línea de indigencia, incluidos en la proporción anterior, había pasado del 19% al 15% y de éste al 17%, en los períodos indicados (Tabla 10). Como es de esperar, la proporción de población pobre e indigente es significativamente más alta en el sector rural que en el sector urbano.

TABLA 9
Magnitud de la pobreza en 1989 en América Latina
(Proyección a partir de cifras de 1986 en millones y porcentaje)

	Pobreza*		Población	
	Nº	%	Indigencia Nº	%
Total	183,2	41	87,7	21
Urbana	103,7	36	39,4	14
Rural	79,5	61	48,3	37
*Año	1970	1980	1989	
Millones	130	144	183	
Tasa (%)	1	3,3		

Fuente: CEPAL. 1991. Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta. Santiago de Chile. Estudios e Informes de la CEPAL N° 81

TABLA 10
Hogares bajo las líneas de pobreza e indigencia
(Porcentaje)

	1970	1980	1986
Pobreza			
Total	40	35	37
Urbana	26	25	30
Rural	62	54	53
Indigencia			
Total	19	15	17
Urbana	10	9	11
Rural	34	28	30

Fuente: CEPAL. 1991. Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta. Santiago de Chile. Estudios e Informes de la CEPAL N° 81

Hay que destacar que el incremento de los niveles de desempleo y la magnitud de la caída de los salarios reales fue más aguda en los sectores de ingresos más bajos y en las ocupaciones peor remuneradas.

Por otra parte, la proporción de población sin acceso a servicios de salud y saneamiento, tan determinantes en el aprovechamiento biológico de los alimentos, se mantuvieron por arriba del 25% en las áreas urbanas de más de la mitad de los países de la región y por encima del 80% de las áreas rurales. En la región 140 millones de personas no tienen acceso a la atención básica en salud y 130 millones no tienen acceso al agua potable.

En cuanto al número de desnutridos crónicos, estimado en 1989-90, fue de 59 millones de personas (13% de la población). La tendencia a la mejoría se hizo más lenta que en el decenio del 80, de 19% en 1969-71 pasó a 13% en 1979-81, cifra que se mantuvo constante en 1988-90, debido principalmente a los programas de ajuste económico (Tabla 11).

TABLA 11
Estimación de la desnutrición crónica en América Latina

Período (años)	Número (millones)	Proporción (%)
1969-71	54	19
1979-81	47	13
1988-90	59	13

Fuente: FAO en: CIN. 1992. Nutrición y desarrollo, una evaluación mundial. FAO/OMS (ICN/92/INF/5)

En la Tabla 12 se presentan las prevalencias de desnutrición en países en donde existe información con los indicadores peso/edad, talla/edad y peso/talla. En todos los países la prevalencia de talla/edad es más alta que la de peso/edad, y la más baja de todas es la de peso/talla. Un estudio de UNICEF estimó que en 1990 la prevalencia promedio de déficit en América Latina y el Caribe era de 13,8%, 27,7% y 1,3% para peso/edad, talla/edad y peso/talla respectivamente.

TABLA 12
Prevalencia de déficit de peso para edad, talla para edad y peso para talla en preescolares

País	Porcentaje de déficit		
	P/E	T/E	P/T
Bolivia	11,7	38,3	2,2
Brasil	7,0	15,4	2,0
Colombia	10,1	16,6	2,9
Ecuador	16,5	34,0	1,7
El Salvador	15,2	29,9	2,3
Guatemala	38,5	57,9	1,4
México	13,9	22,3	6,3
Nicaragua	10,9	21,9	2,3
Paraguay	4,2	20,3	0,4
Perú	10,4	35,2	1,4
R. Dominicana	12,5	20,8	2,3
Uruguay	6,5	14,6	1,9
Venezuela	9,7	17,1	5,7
América Latina *	13,8	27,7	1,3

Fuente: CIN. 1993. Situación alimentaria y nutricional de América Latina. FAO/OPS. Santiago de Chile

* UNICEF. 1992. Statistics on children in UNICEF assisted countries. New York, Unicef

Además de la desnutrición proteico energética, las carencias de micronutrientes constituyen otra manifestación última de la falta de acceso a los alimentos. En la Tabla 13 se presentan algunas cifras globales de los principales deficiencias de micronutrientes en la Región.

TABLA 13
Deficiencias de micronutrientes más frecuentes en América Latina

Deficiencia	Año	Número, %
Hierro		
Población total	(1980)	60 millones
	(1992)	94 millones *
Embarazadas	(1976-90)	10-82%
Preescolares	(1976-90)	15-69%
Yodo		
Deficiencia	(1992)	55 millones
Bocio endémico	(1992)	30 millones
Cretinismo endémico	(1985)	250 mil
Bocio en población escolar	(1993)	8,7% (a)
Vitamina A *		
En riesgo	(1992)	2 millones
Afectada	(1992)	100 mil

* Región de las Américas

Fuente: OMS en: CIN. 1992. Nutrición y desarrollo, una evaluación mundial. FAO/OMS (ICN/92/INF/5)

(a) ICCIDD/OMS/UNICEF. 1993. Global prevalence of iodine deficiency disorders. Micronutrient deficiency information system. Geneva, WHO. MDIS Working paper #1

La anemia por deficiencia de hierro es uno de los principales problemas nutricionales de América Latina que afecta de manera generalizada a todos los países; para 1980, se estimó que 60 millones de personas estaban afectadas, aunque con importantes diferencias entre países. Para el continente americano, se estimó que en 1992, existían 94 millones de personas afectadas con deficiencia de hierro o anemia. Se podría estimar en general, que por lo menos el 30% de las mujeres embarazadas y el 20 al 25% de los niños preescolares de América Latina sufren de anemia, principalmente debido a la deficiencia de hierro.

En América Latina, la OMS estimó que 30 millones de personas están afectadas con bocio y 250 mil con cretinismo endémico. Además, 55 millones de personas estarían en riesgo por deficiencia de yodo. Según estimaciones de ICCIDD/OMS/UNICEF la tasa total estimada de bocio en escolares en el continente americano es de 8,7%; como las tasas de EE.UU. y Canadá son de cero, dichos valores corresponden a los países de América Latina y el Caribe.

La deficiencia de vitamina A tiene su predominio en las zonas áridas del nordeste de Brasil, Haití y América Central; sin embargo, las encuestas epidemiológicas indican que esta deficiencia está distribuida en la Región de manera más general que lo que los datos clínicos parecen indicar. Se estima que en el continente americano 2 millones de personas estarían en riesgo de deficiencia de vitamina A y 100 mil afectados.

Evolución del consumo de alimentos

En relación al consumo de alimentos, en América Latina se encuentra una gran diversidad de patrones de consumo. En los países del Cono Sur, con excepción de Paraguay, el trigo constituye el alimento principal de las dietas nacionales, al que se agregan carnes y lácteos en Argentina y Uruguay. En México y países de América Central, con excepción de Costa Rica, el maíz ocupa esta condición; y en el Caribe es el arroz. En el resto de los países las dietas combinan diversas proporciones de los tres cereales, a los que, en el caso de los países andinos y Paraguay se agrega la papa de manera significativa, así como yuca y banano en los países tropicales y de la región ecuatorial.

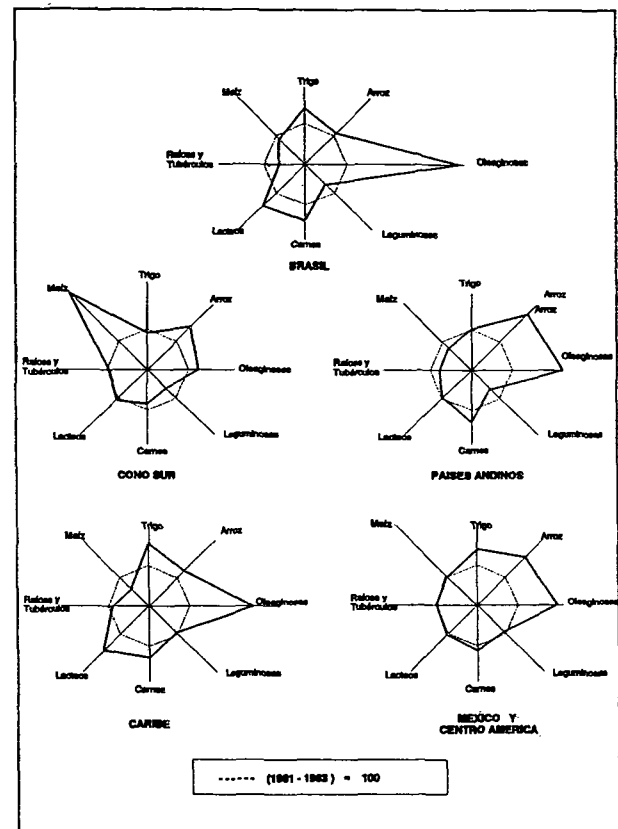
El hecho más notorio y común en la mayoría de los países de la Región es el peso relativo que tiene el azúcar, cuya participación fluctúa entre 10% y 22% de la ingesta. La calorías derivadas del trigo, maíz, arroz, tubérculos y azúcar representan entre un 60% y 75% de las calorías totales, situación que sólo excluye a Argentina, Uruguay y en cierta medida a Paraguay.

Las estructuras de las dietas nacionales exhiben tendencias de cambio similares a la gran mayoría de los países cuando el ingreso per cápita se eleva. Esto es: aumento de la energía proveniente de grasas; disminución del aporte calórico de carbohidratos complejos provistos por cereales, raíces, tubérculos, leguminosas secas, etc.; aumento de la participación del azúcar; las calorías aportadas por las proteínas se mantienen o se incrementan con lentitud pero aumentan las de origen animal.

Entre 1961-63 y 1988-90 se destaca el aumento de la participación de los aceites vegetales en Brasil, México y varios países del área andina, Caribe, América Central, y el descenso de algunos productos de consumo popular y base campesina como las raíces y tubérculos en los países andinos y Brasil (Gráfico 3).

GRAFICO 3

Cambios en los patrones de consumo entre 1961-63 y 1988-90



Fuente: Schejtman, A. 1994. Economía Política de los Sistemas Alimentarios en América Latina. FAO/RLAC, Santiago de Chile.

Cabe destacar que los niveles de ingreso familiar y la localización urbana o rural son los principales determinantes de las diferencias de los patrones alimentarios entre las familias de un mismo país.

CONCLUSIONES

Los efectos de la crisis y el ajuste económico sobre los aspectos de seguridad alimentaria relacionados con la disponibilidad agregada produjeron una caída o estancamiento de los niveles de suficiencia; su impacto sobre los niveles de estabilidad fueron ambiguos; y las dificultades para importar redujeron los niveles de dependencia externa, a costa del cambio de composición de la dieta.

De estos, el que mayor efecto tuvo sobre el acceso a los alimentos fue la disminución de los niveles de suficiencia, dada la alta elasticidad de la demanda de los sectores más pobres. Si a ello se agrega la disminución de los niveles de los salarios y de la capacidad de compra de alimentos; el aumento del desempleo y subempleo; y las reducciones del gasto público en áreas que inciden en la seguridad alimentaria, se puede concluir que los problemas de acceso fueron los más afectados en la década de la crisis, aunque sólo se dispone de información parcial sobre los efectos en el consumo alimentario y el estado nutricional.

Finalmente, habría que señalar que durante la década del 90 los sistemas alimentarios de los países de América Latina estarán condicionados por una serie de factores diferentes a los que influyeron en los períodos anteriores, por las razones siguientes:

- a) las políticas sectoriales en general, y por lo tanto la agrícola y la alimentaria en particular, se verán subordinadas al mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos;
- b) la capacidad de gestión del sector público y los subsidios se verán reducidos, debido tanto a la disponibilidad financiera como de personal;
- c) la población con acceso insuficiente a los alimentos, agua potable, saneamiento y atención básica de salud se habrá incrementado;
- d) los resultados de la Ronda Uruguay conducirá a probables incrementos de precios de los alimentos subsidiados por los principales exportadores perjudicando a los importadores netos de alimentos básicos de la Región;
- e) los nuevos acuerdos subregionales tendrán incidencia directa sobre los niveles de suficiencia, estabilidad y autonomía de la oferta alimentaria;
- f) las exigencias sobre el control de la calidad e inocuidad de los alimentos, influirá en las exportaciones de alimentos hacia los países desarrollados, convirtiéndose en una nueva barrera no arancelaria.

En este marco de nuevos condicionantes, la mayoría restrictivos, se deberán definir las políticas alimentarias nacionales y los acuerdos regionales destinados a mejorar la seguridad alimentaria y el nivel de nutrición de las poblaciones.

REFERENCIAS

1. CEPAL. Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta. Santiago de Chile, 1991. 177 p. (Estudios e Informes de la CEPAL N° 81).
2. FAO. 1983. Informe del Director General sobre la seguridad alimentaria mundial: reconsideración de los conceptos y métodos. (CFS/83/4, diciembre).
3. FAO. 1994. Food supply indicators for american countries: 1961-1990. FAO, Roma (ESS/Mis/1/1994)
4. FAO. AGROSTAT-PC. 1993. Hojas de Balance de Alimentos. Serie Informática 1. FAO, Roma. 4 Diskettes.
5. FAO/OMS. 1992. Nutrición y desarrollo, una evaluación mundial. Conferencia Internacional sobre Nutrición. (ICN/92/INF/5).
6. FAO/OPS. 1992. Población, nutrición y pobreza en el contexto de un desarrollo agrícola, forestal y pesquero sostenible. Consulta sobre desarrollo sostenible y medio ambiente en los sectores agrícola, forestal y pesquero de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 28 al 30 de abril de 1992.
7. FAO/OPS. 1993. Situación alimentaria y nutricional de América Latina. Santiago de Chile, FAO/RLAC.
8. ICCIDD/OMS/UNICEF. 1993. Global prevalence of iodine deficiency disorders. Micronutrients deficiency information system. Geneva, WHO. MDIS Working paper #1
9. OPS/OMS. 1990. Las condiciones de la salud de las Américas. Vol. I. OPS, Washington. Publicación Científica N° 524
10. Schejtman, A. 1994. Economía Política de los Sistemas Alimentarios en América Latina. FAO/RLAC, Santiago de Chile.
11. UNICEF. 1992. Statistics on children in UNICEF assisted countries. New York, Unicef.